



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectifica RD-2024-248-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2023-00334851--UNC-ME#FAMAF

VISTO

La resolución RD-2024-248-E-UNC-DEC#FAMAF, por la cual se otorgan fondos a los agentes Nodocentes de FAMAF para ser destinados a la compra de ropa de trabajo; y

CONSIDERANDO

Que en el Anexo I de la resolución RD-2024-248-E-UNC-DEC#FAMAF se cometió un error material involuntario y se omitió la inclusión de la agente María Valeria CANDIA y de la Sra. Marisa Noelia SEGOVIA;

Que en el Anexo II de la resolución RD-2024-248-E-UNC-DEC#FAMAF se deslizó un error material involuntario y se incorporó por duplicado al agente Ezequiel CHESINI;

Que en el Anexo II de la resolución RD-2024-248-E-UNC-DEC#FAMAF se incluyó involuntariamente agentes que se encuentran en uso de licencias por largo tratamiento;

Que dichos errores deben ser subsanados.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Anexo I de la resolución RD-2024-248-E-UNC-DEC#FAMAF, el que quedará redactado de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Rectificar el Anexo II de la resolución RD-2024-248-E-UNC-DEC#FAMAF, el que quedará redactado de acuerdo al Anexo II que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese al Área Económico Financiera de la Facultad, publíquese y archívese.

IM

